



OFICIALÍA MAYOR
Dirección General de Recursos Humanos

Oficio Circular No. 116.- 1637

México, D.F., a 12 de marzo del 2002.

ASUNTO: Se comunican los tabuladores de sueldos para el personal de mando, vigentes a partir del 1º de enero de 2002.

CC: DIRECTORES GENERALES DE OFICINAS CENTRALES Y CENTROS SCT; COORDINADORES DE ADMINISTRACIÓN DE LAS OFICINAS DE LOS CC; SECRETARIO DEL RAMO, SUBSECRETARIOS, OFICIAL MAYOR, COORDINADORES GENERALES, JEFES DE UNIDAD Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
P R E S E N T E S .

Anexo cuadro resumen conteniendo el número de puestos de mando de estructura y homólogos asignados a esa unidad administrativa a su digno cargo, así como el tabulador de sueldos correspondiente, conforme a lo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio circular 308-A.-0043 del 25 de enero del presente año, con vigencia a partir del 1º de enero del 2002. En el citado cuadro resumen se identifica en la columna de "Nueva Clave" el cambio de nomenclatura en el código de los puestos.

Es importante señalar que, para determinar el cálculo de los sueldos netos a recibir por los servidores públicos, deberá aplicarse la tarifa señalada en el Artículo 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicado el 1º de enero del año en curso.

Sin más por el momento, -quedo de usted.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

El Director General


José Mejía Lira

- c.c.p. Lic. Ma. de la Luz Ruiz Mariscal.- Oficial Mayor del Ramo.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Ing. Roberto Duque Ruiz.- Coordinador General de Planeación y Centros SCT.- Para su conocimiento.- Presente.
Ing. Mónica María del Rosario Barrera Rivera.- Titular del Órgano Interno de Control en la SCT.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Javier Gutiérrez Salauz.- Director de Seguimiento del Presupuesto Central y Foráneo.- Para su conocimiento.- Presente.
C.P.- Fco. Javier Huerta Velásquez.- Director de Remuneraciones.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
Lic. Tomás I. Azuara Pliego.- Director de Normatividad y Servicios al Personal.- Para su conocimiento.- Presente.

JML/JGS/TTAP/rvh.